



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein"

"2021-Año del Bicentenario del Paso a la Inmortalidad del Héroe Nacional General Martín Miguel de Güemes"

RESOLUCIÓN DECECO N° 1142/21

Salta, 27 de Diciembre de 2021

EXPTE. N° 7023/19

VISTO: La Res. CD-ECO N° 401/21, mediante la cual se llama a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir **un (1) cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple, para la asignatura Seminario de Práctica Profesional**, de la carreras Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, Planes de Estudios 2003, de Sede Salta, y;

CONSIDERANDO:

QUE se ha procedido a dar a publicidad la nómina de todos los inscriptos, según lo establecido en el Art. N° 17 de la Res. N° 661/88 y modificatorias.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- ACEPTAR como aspirantes al concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir **un (1) cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple, para la asignatura Seminario de Práctica Profesional**, de la carreras Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, Planes de Estudios 2003, de Sede Salta, llamado por Res. CD-ECO N° 401/21, a los siguientes postulantes:

01. CARRIZO, Fernando Daniel ----- D.N.I. N° 35.929.762
02. RODRÍGUEZ, Viviana del Carmen ----- D.N.I. N° 28.441.292
03. BARRIOS, Silvina Soledad ----- D.N.I. N° 29.337.542
04. FINETTI, Francisco ----- D.N.I. N° 34.244.135
05. LAZO, Melisa Constanca ----- D.N.I. N° 29.404.398
06. TOLABA, Luciano Alcides ----- D.N.I. N° 31.454.165
07. JORDÁN, Carlos Augusto ----- D.N.I. N° 29.743.442
08. DÍAZ MORALES, María Laura ----- D.N.I. N° 32.347.831
09. COPA, Héctor Federico ----- D.N.I. N° 29.336.766
10. TORRES FERNÁNDEZ, Rosa Inés ----- D.N.I. N° 20.861.729

ARTÍCULO 2º.- HÁGASE saber a los miembros del Jurado, postulantes inscriptos y demás interesados para su toma de razón y demás efectos.

nv/os

Cra. María Rosa Panza de Miller
Secretaría de As. Académicos
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.




Ing. ANGÉLICA ELVIRÁ ASTORCI
VICE DECANA
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa